

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**URUGUAY**

**PROMOCIÓN DE DESTREZAS DIGITALES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN**

**(UR-L1197)**

**PERFIL DE PROYECTO**

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Federica Gómez, Jefe de Equipo (TIN/CUR), Mikael Larsson, (TIN/CUR) Francisco Estrázulas (TIN/CAR), Jefe de Equipo alternativo; Christian Volpe (INT/TIN); Graciana Rucci (SCL/LMK), Marisol Rodríguez-Chatruc (CSC/CUR); Felipe Vera (CSD/HUD), Ana Grigera (SCL/GDI); Sofía Larralde (CSC/CUR); Sofía Polcaro (CCS/CCS); Allizon Millicich y Willy Bendix (FMP/CUR); Ana Castillo (DIS/CUR); Álvaro Sanmartín (LEG/LEG); Yasmin Esteves (INT/TIN); y María Helguero (INT/TIN).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

## PERFIL DE PROYECTO

### URUGUAY

#### I. DATOS BÁSICOS

<b>Nombre del Proyecto:</b>	“Uruguay Global II: Programa de promoción de destrezas digitales para la internacionalización”		
<b>Número de Proyecto:</b>	UR-L1197		
<b>Equipo de Proyecto:</b>	Federica Gómez, Jefe de Equipo (TIN/CUR), Mikael Larsson (TIN/CUR) Francisco Estrázulas (TIN/CAR), Jefe de Equipo alterno; Christian Volpe (INT/TIN); Graciana Rucci (SCL/LMK), Marisol Rodriguez-Chatruc (CSC/CUR); Felipe Vera (CSD/HUD), Ana Grigera (SCL/GDI); Sofia Larralde (CSC/CUR); Sofia Polcaro (CCS/CCS); Allizon Millicich y Willy Bendix (FMP/CUR); Ana Castillo (DIS/CUR); Álvaro Sanmartin (LEG/LEG); Yasmin Esteves (INT/TIN); y María Helguero (INT/TIN).		
<b>Prestatario:</b>	República Oriental del Uruguay		
<b>Organismo Ejecutor:</b>	Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC)		
<b>Plan Financiero:</b>	BID (Capital Ordinario):	US\$	US\$8 millones
	Total:	US\$	US\$8 millones
<b>Salvaguardias:</b>	Políticas activadas:	NDAS 1, 2 y 10	
	Clasificación:	C	

#### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 **Antecedentes.** Uruguay enfrenta el desafío de dar mayor sostenibilidad a su crecimiento económico a largo plazo, para converger hacia los niveles de ingresos de las economías avanzadas. Para ello, necesita mejorar su inserción internacional dado su reducido mercado interno, y mejorar la disponibilidad de capital humano con las habilidades requeridas por el sector privado, particularmente en sectores de bienes y servicios intensivos en conocimiento (SBIC<sup>1</sup>).
- 2.2 El crecimiento económico se ralentizó en la última década, y existen desafíos que limitan los principales tractores de la economía. Luego del ciclo de auge de precios de materias primas que favoreció un crecimiento anual promedio de 5% entre 2003 y 2014, la economía ha crecido solo 1% en promedio desde entonces<sup>2</sup>. Tras la contracción del PIB en 2020 (-6,3%) debido a la pandemia, la economía se recuperó y cobró dinamismo creciendo 5,3% y 4,9% en 2021 y 2022 respectivamente, pero en 2023 se desaceleró al

---

<sup>1</sup> SBIC se definen como aquellos sectores con altos componentes de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en sus procesos de ideación y producción (BID, 2018). Estimaciones preliminares indican que el total de empleados del sector SBIC ascendió en 2022 a 181.994 personas, y las exportaciones SBIC de 2023 a US\$2.984 millones (Capurro, 2024), en ambos casos representando el 14% del empleo y del total de exportaciones de bienes y servicios, respectivamente.

<sup>2</sup> En 2003-2022, el producto tendencial creció en promedio 3,0% anual, explicado en un 53% por el aumento del capital físico (1,6 p.p.), 32% por el capital humano (1,0 p.p.) y 15% por la PTF (0,4 p.p.). Sin embargo, el proceso de crecimiento no fue homogéneo dentro de ese periodo. En el subperíodo 2003-2014 el producto tendencial creció 4,4% en promedio mientras que entre 2015-2022 creció 0,9%. Esta desaceleración se explicó tanto por la menor acumulación de factores como por el estancamiento de la productividad. (BID,2023).

0,4%. Las exportaciones y la inversión han sido los motores del crecimiento de los últimos años, particularmente en la recuperación postpandemia<sup>3</sup>, pero hoy enfrentan dificultades para sostener su crecimiento en el tiempo<sup>4</sup>.

- 2.3 Uruguay tiene las condiciones para aumentar su presencia global en la creciente demanda global de SBIC<sup>5</sup>. Es líder regional en infraestructura tecnológica, conectividad, y penetración y velocidad de internet<sup>6</sup>. Es reconocido por su buen clima de negocios, transparencia y estabilidad institucional, política, y macroeconómica. Además de contar con un marco favorable para la atracción de inversiones<sup>7</sup>, es uno de los principales exportadores de software per cápita de la región<sup>8</sup>. Sin embargo, para aprovechar este potencial debe atender algunos desafíos.
- 2.4 **El Problema.** Uruguay necesita una mayor inserción internacional de su economía<sup>9</sup> para promover un crecimiento sostenido, dado su reducido mercado interno y las limitaciones que ello supone para aprovechar economías de escala y fomentar la sofisticación de sus empresas<sup>10</sup>. Para lograr una mejor inserción a mercados externos Uruguay requiere mejorar la pertinencia del capital humano para la internacionalización y simultáneamente realizar intervenciones que promuevan el aumento de las exportaciones y las inversiones en SBIC, dadas las sinergias entre ambos. La acumulación de capital humano guarda una relación positiva bidireccional tanto con las exportaciones como con la inversión extranjera directa (IED).<sup>11</sup>
- 2.5 **La evidencia indica que el desarrollo del capital humano sirve de estímulo a las exportaciones y la innovación<sup>12</sup> y a la atracción de IED<sup>13</sup>, y que esta relación positiva es también bidireccional<sup>14</sup>.** Estudios recientes sugieren que un factor clave

---

<sup>3</sup> Las exportaciones totales y la inversión aumentaron a tasas anuales cercanas al 6% en 2003-2019. Mientras en 2021-2022 crecieron por encima del 10%, en 2023, las exportaciones crecieron solo 0,7% mientras la inversión se contrajo (-2,7%), en un contexto internacional más complejo. Las exportaciones están fuertemente concentradas en productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales (80% en 2022), aunque con un crecimiento de las exportaciones de SBIC en la última década hasta representar 4% del PIB (BCU,2024).

<sup>4</sup> El MEF espera un crecimiento de las exportaciones en 2024 superior al 10%, o, para converger a tasas más moderadas desde un 3,2% en 2025 a 2,4% en 2027. La inversión crecerá en el próximo trienio alrededor del 3% anual.

<sup>5</sup> Las exportaciones SBIC crecieron 50% entre 2012-2023, (Capurro, 2024).

<sup>6</sup> Según [Network Readiness Index](#) (2023) ocupa los primeros lugares de la región en uso digital en el gobierno y sociedad civil, clima político y regulatorio e infraestructura.

<sup>7</sup> [Uruguay XXI, 2023](#), 84% de las empresas extranjeras está satisfecha con el clima de inversión y 40% reinvertiría en los próximos cinco años.

<sup>8</sup> [ITA, 2023](#).

<sup>9</sup> Entre los determinantes estructurales de la inserción internacional del país se destacan: (i) pequeño tamaño del mercado doméstico; (ii) dotación particular de recursos naturales, (iii) insuficiencia relativa de capitales nacionales; (iv) ubicación geográfica alejada de los principales centros de producción y consumo mundiales, y cercanía a los principales centros regionales.

<sup>10</sup> [EAI, 2021](#).

<sup>11</sup> Kheng et al. (2017), Sadeghi et al. (2019), Tsamadias et al. (2018), Alvarado (2017).

<sup>12</sup> El capital humano de las empresas (la educación y desarrollo de habilidades de sus empleados) afecta tanto su propensión a exportar como la intensidad de sus exportaciones (López y Serrano, 2019), ([Ruzzier et al. 2007](#)) incrementa la productividad laboral (Mankiw,1992), impulsa la capacidad de las empresas de innovar, creando nuevas tecnologías, productos y procesos (Lucas, 1988; Romer, 1990; Aghion, 1998); y acelera la diseminación y transferencia de conocimiento y desarrollo de nuevas tecnologías, lo que redundaría en crecimiento económico (Nelson, 1966; Benhabib, 1994).

<sup>13</sup> La educación terciaria parece tener mayor impacto en la atracción de IED (Pantelopoulos, 2022) (Abbas et al., 2020). Producir mano de obra calificada que se ajuste a la demanda del mercado laboral impactaría positivamente en los flujos de IED, especialmente en países de desarrollo humano bajo y medio (FMI, 2017).

<sup>14</sup> La acumulación de capital humano estimula las exportaciones y estas aumentan el rendimiento de la inversión en capital humano (Chuang, 2000). Asimismo, se verifica una causalidad bidireccional entre el capital humano y la

para recibir inversión extranjera es el capital humano<sup>15</sup> y aportan nueva evidencia sobre el rol del capital humano con habilidades digitales en los patrones de producción multinacionales y en conducir a una mayor presencia de empresas multinacionales para el desarrollo resiliente<sup>16</sup>. A su vez, la articulación y eficiencia de las instituciones de promoción específica impulsan el crecimiento económico (BID, 2023).

- 2.6 **Las empresas demandan a nivel global y local habilidades para nuevas tecnologías avanzadas.** Existe una creciente demanda por parte de las empresas a nivel global de capital humano técnico y de ingeniería en áreas como la inteligencia artificial y la ciencia de los datos<sup>17</sup>, así como habilidades cognitivas y blandas para el desarrollo de nuevas tecnologías<sup>18</sup>. Los empleos de más rápido crecimiento se basan en la tecnología y la digitalización, y los empleadores esperan que la mayoría de las tecnologías contribuyan positivamente a la creación de puestos de trabajo. Las dificultades para cerrar las brechas y atraer talento constituyen las principales barreras para la transformación de los negocios y la internacionalización de sus empresas<sup>19</sup>. Según el Observatorio [Laboral del BID](#), el 41,3% de las vacantes en Uruguay provienen de sectores de la Economía del Conocimiento<sup>20</sup>. Así, muestra una importante brecha entre las habilidades disponibles vinculadas a las TICs y la demanda empresarial.
- 2.7 **Asimismo, el proceso de internacionalización parece ser más intensivo en el uso de mano de obra con una combinación diferente de habilidades a las requeridas para el mercado local**<sup>21</sup>. Así, favorecer la internacionalización de las empresas y apostar a estrategias de capital humano inclusivas –que contemplen brechas de género y diversidad– orientadas a expandir el abanico de habilidades son procesos que se complementan, generando externalidades positivas (*spillovers*) a todos los sectores de la economía, no solo a los intensivos en conocimiento.
- 2.8 **El país tiene dificultades para escalar operaciones debido a su limitada oferta de capital humano con las calificaciones requeridas en sectores intensivos en conocimiento tanto en el margen intensivo como en el margen extensivo.** Según diferentes encuestas a tanto empresas extranjeras como locales, la escasez de talento digital se ha convertido en una de las tres principales restricciones para internacionalizarse<sup>22</sup> desde Uruguay. Si bien en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), el talento uruguayo es particularmente reconocido por los inversores debido a la facilidad de adaptación a nuevas tecnologías y procesos, y por su alta especialización en las distintas verticales del sector<sup>23</sup>, el stock es limitado. En el 2022 el sistema educativo de nivel terciario y

---

IED (Kheng et al., 2017) y evidencia sobre la relación entre las exportaciones y la PTF (Toledo, 2017); (Wagner, 2011).

<sup>15</sup> Volpe y Lassman (2023).

<sup>16</sup> [OECD, 2023](#).

<sup>17</sup> (Advice, 2023). Casi 20% de los anuncios de empleo en Uruguay demandan algún conocimiento vinculado a tecnología, incluso en empresas no tecnológicas (20% del total).

<sup>18</sup> Di Capua et al, 2020.

<sup>19</sup> [WEF, 2023](#).

<sup>20</sup> Este porcentaje es superior al resto de los países competidores en atracción de IED, a excepción de Costa Rica (47,2%). La demanda relativa en Uruguay supera a Colombia (39,2%) Argentina (36,5%), y Chile (33,4%).

<sup>21</sup> [Brambilla et al. 2017](#).

<sup>22</sup> [UruguayXXI, 2023](#); (CUTI, 2023); Lalanne, 2023. [Enterprise Survey](#) (2017) encontró que 37% de los empresarios uruguayos afirmaba que la educación inadecuada de la fuerza de trabajo era la principal dificultad que enfrentaba (vs 27,5% en ALC).

<sup>23</sup> [Uruguay XXI, 2023](#).

universitario graduó a poco más de 1.200 personas ([CUTI, 2024](#))<sup>24</sup> mientras que se registraron más de 17.000 llamados para puestos laborales (CUTI y Advice, 2022). El bajo crecimiento demográfico, la restricción natural de su escala, y tasas de graduación constantes<sup>25</sup> impone desafíos para el crecimiento de las empresas SBIC. Existe una brecha entre la oferta formativa (educación y formación laboral) y la demanda de mano de obra calificada y se evidencian déficits de habilidades y destrezas en la fuerza laboral en disciplinas intensivas en conocimiento.

- 2.9 **Esta insuficiencia de oferta de capital humano es más pronunciada en el interior del país.** Se estima que la brecha entre los graduados y la demanda de empleo del sector TIC se aproxima a las 7.700 personas<sup>26</sup>, siendo el 15,7% de la demanda insatisfecha en el interior del país<sup>27</sup>. Tradicionalmente, la oferta educativa terciaria y universitaria se concentró históricamente en la capital, en particular la de mayor nivel de formación.<sup>28</sup> La evidencia disponible sugiere que las diferencias en el capital humano a nivel regional contribuyen también a explicar las disparidades regionales en términos de desarrollo económico<sup>29</sup>. Actualmente, existe una fuerte concentración de las habilidades digitales en Montevideo (85%)<sup>30</sup>. Ante esto, en 2012 se crea la Universidad Tecnológica (UTEC)<sup>31</sup> ([Ley No 19.043](#)) como una universidad pública y autónoma especializada en áreas tecnológicas con el objetivo de hacer más equitativo el acceso a la oferta terciaria universitaria, especialmente en el interior del país a partir de su organización en Institutos Tecnológicos Regionales (ITR)<sup>32</sup>. A pesar de su ampliación de oferta y cupos, actualmente, existe un exceso de demanda por parte de los estudiantes de carreras TICs en regiones<sup>33</sup>. Sin embargo, la escasez de profesores restringe el crecimiento y sofisticación de la oferta para satisfacer tanto las demandas de los potenciales estudiantes como de las empresas del sector. La evidencia muestra que las universidades contribuyen al desarrollo económico al atraer personal altamente calificado a sus regiones, entre ellos, estudiantes, docentes y otros miembros extranjeros de la comunidad académica y científica.<sup>34</sup>
- 2.10 **Si bien Uruguay ha tenido avances significativos en materia de oferta académica técnica y profesional en la última década, aún persisten desafíos en relación con su vinculación con el sector productivo y con las estrategias de desarrollo del**

---

<sup>24</sup> El porcentaje de mujeres graduadas de nivel terciario alcanza el 26% vs hombres 12%. Sin embargo, existe una baja representación de las mujeres en las carreras STEM.

<sup>25</sup> La tasa de egreso de la educación secundaria es baja (solo el 49% de los jóvenes entre 21-23 años terminaron mientras que en ALC es 67% y UE 87% (BID, 2023).

<sup>26</sup> CERES, 2022.

<sup>27</sup> Advice y CUTI, 2024.

<sup>28</sup> Baptista, 2024. La UTEC contribuye al Plan de Política Educativa Nacional, fortaleciendo su rol en la generación de oportunidades educativas descentralizadas, expandiendo el acceso a la educación tecnológica en distintas regiones del país y trabajar en coordinación con otros organismos para asegurar una oferta educativa amplia y diversificada que responda a las necesidades locales y nacionales.

<sup>29</sup> [Diebolt y Rippe, 2023](#) y [Aboal et al., 2018](#).

<sup>30</sup> [CUTI, 2023](#).

<sup>31</sup> Es una persona jurídica pública que funcionará como un ente autónomo.

<sup>32</sup> En la actualidad UTEC cuenta con 3 ITR (Suroeste, Centro y Sur) y en su planificación estratégica 2021-2025, se prevé un nuevo ITR que comprenderá los departamentos de Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado.

<sup>33</sup> En la actualidad aproximadamente 300 alumnos no acceden a cupos en promedio por año en UTEC. La oferta académica es muy demandada a partir de su alta tasa de empleabilidad. Según los Censos de la Universidad, el 75% de los egresados UTEC trabaja en sectores TIC.

<sup>34</sup> Olo et al., 2021.

país<sup>35</sup>. En áreas temáticas de interés SBIC la oferta educativa no está acorde con las tendencias globales.<sup>36</sup>

- 2.11 **Existen oportunidades de mejora en la coordinación entre las políticas de atracción de inversiones, promoción de exportaciones y formación de capital humano para potenciar los SBIC.** La coordinación de las políticas permite una gestión más eficaz de los recursos disponibles, generar sinergias entre instituciones y actividades<sup>37</sup>, mitigar asimetrías de información y optimizar los instrumentos de fomento de la empresariedad y desarrollo productivo, y de capital humano para la internacionalización. La generación de capacidades –en particular en el interior del país– es clave para construir ecosistemas que aporten al desarrollo productivo de la región y favorezcan su internacionalización.
- 2.12 **Actualmente no se cuenta con un relevamiento sistemático de demandas empresariales de sectores SBIC.** El relevamiento de necesidades empresariales tanto en materia de formación como de herramientas para fomentar la internacionalización de empresas SBIC es fundamental para identificar y priorizar requerimientos y oportunidades en áreas del conocimiento y tecnologías<sup>38</sup> y para el diseño y ejecución de la oferta adecuada de servicios de desarrollo empresarial demandados por el sector privado.
- 2.13 **Los Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) para la internacionalización están concentrados en la capital.** Más de la mitad de las instituciones públicas y privadas que ofrecen SDE en el interior no tienen capacidades para apoyar la internacionalización de empresas. La agencia de promoción de exportaciones e inversiones (Uruguay XXI) no tiene presencia en regiones. La provisión de servicios al sector productivo de la UTEC ha tenido un limitado alcance. Actualmente cuenta solamente con 35 convenios con empresas, 70% concentradas en el ITR Suroeste<sup>39</sup>. Las soluciones emprendedoras no cuentan con las oportunidades necesarias para internacionalizarse, dada la carencia de centros de incubación, pilotaje y oficinas dedicadas a favorecer la aceleración de empresas. Las buenas prácticas internacionales indican que las Universidades de clase mundial tienen oficinas de vinculación productiva, laboratorios, generan espacios de diálogo y extensionismo para una mayor coordinación con el sector privado<sup>40</sup>.
- 2.14 **Estrategia del Programa.** El Programa continuará fomentando la formación de capital humano digital avanzado para la internacionalización de los SBIC<sup>41</sup> y favorecerá una mejor coordinación de las políticas de promoción de inversiones y exportaciones y de formación de capital humano, con mayor foco en regiones y mayor articulación de demandas específicas de empresas con potencial de internacionalización, para facilitar la correspondiente adaptación y acercamiento de la oferta académica a sus demandas. Se ofrecerán ofertas académicas adaptadas a las necesidades de las empresas en áreas de vanguardia, para favorecer la generación de capacidades relacionadas a nuevas tecnologías a nivel nacional y regional; se otorgarán becas para profesores y estudiantes uruguayos; se ofrecerán programas de apoyo a los estudiantes a través de servicios de desarrollo empresarial y de intermediación laboral que favorezcan la incorporación de talento digital y la internacionalización de empresas.
- 2.15 **Alineación Estratégica.** El Programa se encuentra alineado con la Estrategia del Grupo BID con Uruguay 2021-2025 (GN-3056), en el área prioritaria “desarrollo productivo y

---

<sup>35</sup> Di Capua, 2020.

<sup>36</sup> Baptista, 2024.

<sup>37</sup> Hallak et al, 2024.

<sup>38</sup> Baptista, 2024.

<sup>39</sup> UTEC, 2024.

<sup>40</sup> (MIT, 2014), (García, 2020), (HubLinked, 2019), (Detmer, 2010), (MIT, 2024), (Olo et al., 2021)

<sup>41</sup> Párrafos 5.1 y 5.2.

sostenible” y el objetivo estratégico específico “mejorar la inserción internacional”. Es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID (CA-631), alineándose con el objetivo de impulsar el crecimiento regional sostenible; y con las áreas de enfoque operativo de: integración regional, desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado, e igualdad de género e inclusión; y con el Marco Sectorial de Integración y Comercio (GN-2715-11) al promover servicios de promoción comercial y de inversiones de alta calidad.

- 2.16 **Dimensionamiento y mecanismo de ejecución.** El periodo de desembolso de esta operación será 5 años. La ejecución, será realizada por el Prestatario, a través de la UTEC. Esta operación cumple con los requisitos previstos para un Préstamo Basado en Resultados (LBR, por sus siglas en inglés, GN-2869-1) ya que: (i) respalda al Plan Estratégico de UTEC 2021-2025 en la entrega de resultados; (ii) promueve el cambio de comportamiento de los profesores para brindar una educación de mejor calidad mediante el uso de plataformas tecnológicas y mejoren el uso de información para tomar decisiones; (iii) como se comprobó en la operación anterior (4658/OC-UR), UTEC posee tanto las atribuciones legales, gobernanza y entorno institucional adecuados como la capacidad gerencial y técnica suficiente para administrar y monitorear un PBR. La excelente experiencia con esa operación impulsó a Uruguay a continuar con esta modalidad por sus ventajas en: (i) focalizar la ejecución en el logro de objetivos de desarrollo, reduciendo los costos de transacción con el Banco; y (ii) alinear con el Plan de política educativa nacional 2020-2025. Al cambiar la naturaleza del diálogo, el PBR aumenta el valor agregado del Banco ya que alinea los incentivos para mejorar el desempeño de los programas y amplía su espacio de contribución técnica. UTEC bajo las directrices estratégicas de un Comité Ejecutivo –conformado por UTEC, CEIBAL y ANII– firmará convenio de colaboración con Uruguay XXI<sup>42</sup>.
- 2.17 **Objetivos del Proyecto.** El objetivo general es promover la inserción internacional de Uruguay, a través de la generación y atracción de destrezas para nuevas tecnologías en sectores de bienes y servicios intensivos en conocimiento (SBIC). Como objetivos específicos, se propone: (i) aumentar la oferta de capital humano con competencias digitales avanzadas demandadas por SBIC; y (ii) fortalecer capacidades institucionales para fomentar la internacionalización.
- 2.18 **Resultados Esperados.** A través del Programa, se espera obtener los siguientes resultados: (i) creación de nuevas currículas en alianza con universidades extranjeras y locales; (ii) aumento de graduados en competencias digitales avanzadas; (iii) mejora de los ingresos de estudiantes; (iv) creación de nuevas currículas en regiones a partir de demandas de empresas con potencial de internacionalización. Se espera que el Programa incremente el volumen de exportaciones y el empleo por parte de empresas en SBIC. Los indicadores preliminares vinculados a desembolsos son: (i) aumento de nuevas currículas en alianzas con universidades extranjeras o locales; y (ii) procesos de levantamiento de demanda de habilidades requeridas por las empresas realizadas con coordinación con la agencia de atracción de inversiones.
- 2.19 **Componente 1. Capital humano para la internacionalización (US\$5.500.000).** Este componente tiene por fin fortalecer habilidades para nuevas tecnologías avanzadas, a través de la creación de nuevos programas de especialización –en alianza con

---

<sup>42</sup> Persona pública no estatal por el artículo 202 de la Ley N°16.736 de 1996, y tiene como cometidos promover la radicación de inversiones extranjeras en el país; asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo concerniente a aspectos que puedan mejorar las condiciones para la inversión y exportación; desarrollar y prestar servicios de información y apoyo a los exportadores e inversores, reales o potenciales; implementar la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

universidades extranjeras y locales— demandados por empresas de sectores SBIC con potencial de internacionalización. Se financiarán: (i) alianzas con universidades internacionales para el desarrollo de los programas académicos con enfoque sostenible; (ii) participación de profesores internacionales en la impartición de los cursos; (iii) becas para profesores y estudiantes residentes que cumplan los requisitos técnicos de participación en el Programa con un enfoque de género; (iv) generación de instrumentos atracción y reclutamiento de estudiantes con un enfoque de género; y (v) creación de nuevas currículas en regiones con enfoque de género.

- 2.20 **Componente 2. Fortalecimiento de las capacidades de internacionalización y la promoción internacional del Programa (US\$2.500.000).** Tiene como objetivo fortalecer las capacidades del Programa para brindar servicios de desarrollo empresarial para la internacionalización en SBIC y desarrollar las actividades de promoción internacional del Programa. Se financiarán: (i) fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de las políticas de internacionalización y formación de capital humano; (ii) diseño e implementación de un relevamiento sistemático de necesidades de las empresas locales y extranjeras (incluyendo aquellas en materia de formación de capital humano) y de potenciales desafíos a ser resueltos con mecanismos de innovación abierta; (iii) servicios de soporte al desarrollo empresarial para la internacionalización (mentorías, espacios de trabajo, vinculación estudiantes-empresas, y pasantías) con enfoque de género (en diferentes regiones); (iv) promoción internacional del Programa, que incluye, entre otras, la atracción de docentes extranjeros y locales (en particular en las regiones); facilidades migratorias, visas y residencias de trabajo para estudiantes y docentes extranjeros; y (v) fomento a la internacionalización de emprendimientos a través de la promoción de encadenamientos productivos (en diferentes regiones del país).
- 2.21 **Beneficiarios potenciales.** Se espera beneficiar a estudiantes y empresas en SBIC con perspectiva de género.

### III. CONOCIMIENTO DEL SECTOR Y PLAN DE PREPARACIÓN

- 3.1 **Valor agregado y experiencia del Banco en el país.** El Banco ha acompañado al país en la última década en su estrategia de desarrollo e internacionalización de sectores intensivos en conocimiento. Primero, mediante el Programa de Apoyo a los Servicios Globales de Exportación (2590/OC-UR), donde se creó en Uruguay XXI la unidad de aftercare para inversiones en servicios y se estableció un equipo de especialistas en promoción de exportaciones y atracción de inversiones para servicios globales, se apoyó el diseño e implementación de ajustes en el marco regulatorio para la promoción de inversiones en servicios y se realizaron programas de *finishing schools* para incrementar la disponibilidad de capital humano calificado en estos sectores y así contribuir a la competitividad del tejido empresarial y del país como destino de inversión en estos sectores. De manera complementaria, a través del Programa Uruguay Global I (4658/OC-UR), el Banco ayudó a modernizar y fortalecer la oferta de capacitación de la UTEC –en coordinación con Ceibal y ANII– en habilidades digitales avanzadas para la internacionalización (*data science, machine learning*, desarrollo de software, *supply chain management* fabricación digital y ciberseguridad), a través de la generación de alianzas -facilitadas por el Banco– con MIT y Harvard, entre otras. A través de estas acciones, el Banco contribuyó a una mejor coordinación de políticas de desarrollo de habilidades digitales avanzadas con políticas de desarrollo empresarial en sectores SBIC. A la fecha, el Programa ha matriculado más de 630 estudiantes en habilidades digitales avanzadas (35% mujeres, 30% nacidos en el interior y 10% extranjeros). Por otro lado, 78 docentes de universidades públicas y privadas de Uruguay se capacitaron en MIT (de

forma presencial y remota) en temas como diseño de currículas, planificación estratégica, ecosistemas de innovación, aprendizaje remoto, entre otros. Asimismo, este programa, que buscaba traer emprendedores del exterior para que establecieran sus empresas en el país, generó 45 nuevos emprendimientos e innovaciones. Este nuevo Programa busca dar continuidad y reforzar las políticas de formación de habilidades digitales para la internacionalización y en esta oportunidad incorpora dos aspectos novedosos donde el Banco puede continuar agregando valor: (i) foco subnacional y (ii) mayor acercamiento con las necesidades de las empresas de sectores de Bienes y Servicios Intensivos en Conocimiento (SBIC).

- 3.2 **Lecciones aprendidas.** El Programa incorpora lecciones del Programa 4658/OC-UR: (i) la importancia del análisis del posicionamiento competitivo de las ofertas académicas; y (ii) la conformación de un Comité Ejecutivo que permitió una coordinación estratégica entre agencias participantes, potenciar sinergias entre instituciones participantes.
- 3.3 **Coordinación con Programas del Banco.** El Programa coordinará con el Programa de Atracción de Inversiones e Innovación en sectores intensivos en conocimiento (UR-L1181), que busca facilitar las inversiones y financiamiento para la creación de emprendimientos en estos sectores. También se coordina con los Programas: Modo Digital (5294/OC-UR) y Capacidades de Ciudad Inteligente en Ciudades Medianas (ATN/KP-19606-UR).

#### IV. ASPECTO TÉCNICOS, RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 **Aspectos socioambientales.** De acuerdo con el Marco de Política Ambiental y Social (MPAS), la operación fue clasificada como Categoría “C” ya que se espera que cause impactos ambientales o sociales negativos mínimos o nulos.
- 4.2 **Aspectos fiduciarios.** El Banco aprobó el uso del sistema nacional de compras de Uruguay a entidades públicas que realizan compras y contrataciones públicas. La gestión financiera seguirá lo previsto en la Guía de Gestión Financiera (OP-273-12) y lo establecido en las políticas de Préstamos del Banco con Garantía Soberana Basados en los Resultados. Durante la etapa de preparación de la operación, y considerando la experiencia previa del Organismo Ejecutor, se evaluará la capacidad fiduciaria y se identificarán riesgos fiduciarios. A la fecha no se anticipan dispensas a las políticas del Banco.
- 4.3 **Riesgos.** (i) De coordinación, dada la multiplicidad de entidades que participan en el proyecto; y (ii) de sostenibilidad, dado el cambio de gobierno. Potenciales riesgos ambientales y sociales fueron evaluados por el equipo del proyecto y considerados de riesgo bajo.

#### V. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 5.1 **Recursos.** Se estiman US\$109.000 del presupuesto para la preparación.
- 5.2 **Justificación de plazo de preparación.** Se espera distribuir la Propuesta de Desarrollo de la Operación (POD) a QRR en junio de 2024 y al Directorio Ejecutivo del Banco en septiembre 2024.

CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



## E&S Screening Filter

### Operation Information

Operation Name	
Uruguay Global II: Promoting digital skills for internationalization	
Operation Number	UR-L1197

### Operation Details

Organizational Unit	IDB Sector/Subsector
INT/TIN	EXPORT AND INVESTMENT PROMOTION
Type of Operation & Modality	Original IDB Amount
LON / LBR	\$8,000,000.00
Executing Agency	Borrower
UR-UTEC	REPUBLICA ORIENTAL DE URUGUAY
ESG Primary Team Member	Team Leader
	Federica Gomez Decker
Toolkit Completion Date	Author
02/04/2024	Mauricio Tapia (Esg Guidance Service)
Applicable ESPSs with requirements	
ESPS 1; ESPS 2; ESPS 10	

### Operation E&S Classification Summary

Environmental and Social Impact Categorization (ESIC)	C
Disaster and Climate Change Risk Classification (DCCRC)	Low
Environmental and Social Risk Rating (ESRR)	Low

### Summary of Impacts / Risks and Potential Solutions

During preparation of an LBR, the Bank will assess the adequacy of the Borrower's ESMS to implement the activities expected to be financed by the LBR in a manner that meets the requirements of the ESPSs. Where necessary, adjustments to the Borrower's ESMS will be agreed with the Bank and incorporated in an ESAP. The definition of the indicators that are linked to disbursements and the corresponding targets of the LBR will also consider environmental and social performance and intermediate or final outcomes, as appropriate.



## E&S Screening Filter

The activities of the LBR will not have impacts or risks on human health and the environment, have GHG emissions, generate waste and/or use pesticides.

The activities of the LBR will not have impacts or risks on health and safety of the project-affected people, impacts on the sub-projects themselves from natural hazards and climate change and/or risks associated with human rights.

No natural hazards, such as earthquakes, droughts, landslides, floods, wildfires, or others, including those caused or exacerbated by climate change, are likely to occur in the areas of the activities under the LBR, and these may impact the project, and/or the activities of the LBR may exacerbate the risk from natural hazards to human life, property, and/or the environment.

The activities of the LBR will not negatively impact people due to land acquisition.

The activities of the LBR will not have significant impacts or risks on biodiversity and ecosystem services and/or introduce (intentionally or accidentally) alien, or non-native, species of flora and fauna.

The activities of the LBR will not impact Indigenous Peoples.

The activities of the LBR will not impact cultural heritage.

The activities of the LBR will not negatively affect people due to their gender, sexual orientation or gender identity.

There are no contextual risks associated with the project (e.g. political instability, oppression of communities, armed forces in the project area).

### ESPS 1 - Assessment and Management of Environmental and Social Risks and Impacts

The Executing Agency will prepare and maintain an Environmental and Social Management System (ESMS) for the operation as defined under ESPS 1.

The Borrower/Executing Agency's has good organizational capacity and competency for managing environmental and social issues.

### ESPS 2 - Labor and Working Conditions

The activities of the LBR will not have impacts or risks associated with child labor or forced labor in the workforce.

### ESPS 10 - Stakeholder Engagement and Information Disclosure

The Borrower will prepare a stakeholder engagement framework/plan for the lifetime of the program.

## **ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIAS AMBIENTAL Y SOCIAL**

- 1.1 De acuerdo con el Marco de Política Ambiental y Social del Banco (MPAS), la operación fue clasificada como Categoría "C" porque se estima que solo causará impactos ambientales y sociales negativos mínimos o nulos. El Programa tiene como objetivo general promover la inserción internacional de Uruguay, a través de la generación y atracción de destrezas digitales en sectores intensivos en conocimiento. Como objetivos específicos, se propone: (i) aumentar la oferta de capital humano con competencias digitales avanzadas demandadas por SBIC y (ii) fortalecer capacidades institucionales para fomentar la internacionalización.
- 1.2 Con el fin de cumplir con los requisitos del MPAS y especialmente los de las Estándares de Desempeño Ambiental y Social 1, 2 y 10, durante la preparación del proyecto se revisará cualquier instrumento de gestión ambiental y social existente en la Unidad Ejecutora y en la normativa local aplicable.

### **ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SOCIAL (ESPS)**

- 1.3 **ESPS 1 - Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.** El Organismo Ejecutor preparará y mantendrá un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) para la operación bajo la definición del ESPS 1. El Prestatario/Agencia Ejecutora tiene una buena capacidad organizacional y competencia para manejar asuntos ambientales y sociales.
- 1.4 **ESPS 2 - Trabajo y condiciones laborales.** El Organismo Ejecutor preparará y mantendrá un SGAS para la operación con elementos específicos relacionados con el trabajo y las condiciones laborales bajo el ESPS 2.
- 1.5 **ESPS 10 - Participación de las partes interesadas y divulgación de información.** El Prestatario operará un Mecanismo de Reparación de Quejas a nivel del Proyecto (directo y contratado).

### ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES SECTORIALES CONCLUIDAS Y PROPUESTAS

Temas	Descripción	Fechas Estimadas	Referencias y enlaces a archivos técnicos
Diseño del Programa	Análisis Diagnóstico y Potencial de Crecimiento Sectorial de Bienes y Servicios Intensivos en Conocimiento	Junio 2024	Pendiente
	Buenas prácticas en materia de levantamiento de demandas empresariales y de oferta de formación de capital humano	Junio 2024	Pendiente
	Diseño de instrumentos para coordinar las políticas de promoción de la internacionalización, desarrollo productivo y capital humano en el interior del país	Mayo 2024	Pendiente
Gestión del Programa	Reglamento Operativo del Programa	Junio 2024	Pendiente
Teoría del Cambio	Teoría del Cambio del Programa	Mayo 2024	Pendiente
Análisis del costo del proyecto y viabilidad económica	Análisis de costos y beneficios sociales del proyecto	Mayo 2024	Pendiente
Estrategia de Evaluación del Programa	Plan de Monitoreo y Evaluación	Mayo 2024	Pendiente

# CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).